

EL TIEMPO

Año XII—Núm. 3.738

Murcia.— Domingo 18 de Mayo de 1919

Red. y Admou., Polo de Medina, 2

LO UNICO QUE CONVENGE

No es la primera vez que hemos dicho a nuestro colega «Levante Agrario» que, efectivamente nos sentimos muy atraídos en esa cultura que es señal como de espíritus modernos y progresivos.

Nosotros hemos creído siempre que la cultura noificaba los malos hábitos y los impulsos ciegos de la pasión. Si por esto no sirve a cultura, no sabemos cual será el oficio que al colega la hará desempeñar en la vida.

El demostrar precocidad, el llegar hasta las faldas de la grosería, el subido al adversario, el servir de la fusa inculta, manifestación caprichosa de la ciencia de sentimientos educado, es lo que instintivamente se manifiesta en los actos de intemperancia o bajo nivel; en cambio el cultivar sentido sobre esos bajos instintos, el desdenar el impulso, para que sea siempre la inteligencia quien domina, es a nuestro juicio la manifestación de que no en vano han pasado los libros por nuestros mentes, dejando algo que hemos sabido digerir y que constantemente da sus frutos.

Hemos dicho muchas veces, sin echárnosla de hombres progresivos, que las ideas no nos asustan; hemos dado y seguimos dando a los tiempos lo que los tiempos requieren, pero nos hemos revelado y nos seguimos revelando, contra los que se aprovechan de posiciones falsas dentro de los organismos para conducir a estos contra su voluntad por derroteros políticos siempre nocivos para los intereses que debieran defender. Si lo que ocurre dentro de la Federación no a la luz al colega recuerde lo acaecido en la Unión Mercantil de Madrid.

«Levante Agrario» lejos de reconocer esto recurre al sistema ya de acreditado de suponer que decimos cosas que no han pasado por nuestro mente.

Al decir nosotros que nos explicábamos la preferencia hecha del señor Sánchez Meseguer no discutimos, antes afirmábamos, el buen criterio que nos merece este señor. De modo que el colega carece de fundamento para hacernos la pregunta en ese tono enfadado en que lo hace.

Precisamente cuanto más entusiasmo ponga en enaltecer la figura del señor Sánchez Meseguer más a favor nuestro ahora; mas explicación a la razón por la cual algunos federados, por nuestro concepto, manifestaban su extrañeza ante tan injustificada omisión.

Como que no tenemos lute de cargo en meter la cabeza en el campo del colega, solo hacemos cosas que para lo que dice «Levante Agrario» no necesitaba haberlas mencionado, por que la pregunta queda en pie e incontestada.

Recuerdo que es violento para el colega por nuestra parte queda excusado de la contestación.

Lamenta «Levante Agrario» que habemos de comparaciones y para ello toma un humo a la modestia, y a las señas del presidente de la Federación, y nosotros preguntamos, cuando hemos puesto nosotros en duda esas condiciones? cuando hemos llegado nosotros en nuestros juicios políticos a los per sonajeros que ha llegado el colega?

Si por esos derroteros hubiéramos querido oír la discusión, otras épocas de mayor virulencia hemos atravesado, y entonces hubiera podido emplear esos procedi-

mientos que ahora lastiman al colega.

Solo recurrimos a tal extremo para que viera el colega cuan fácil es molestar, si se quieren seguir las es caminatas.

Es más: le recomendábamos, como norma de conducta, y no es que con ello pretendamos dar lecciones, que si quiere que sus argumentos produzcan el debido efecto, debe huir de esas extravagancias que como se las rian esos espíritus progresivos de que hablabamos antes para quienes la cultura no dejó ni la capa superficial; pero los que son realmente serios y cultos saben que no son las exageraciones y las violencias las que afirman el convencimiento y la razón.

Llovera en su distrito

En Abanilla

El candidato por el distrito de Yecla don Vicente Llovera, habiendo recorrido en días anteriores los pueblos de ese distrito con la excepción del de Abanilla, cuya visita retrasó unos días.

Ayer tarde realizó el viaje en automóvil acompañado de sus amigos D. Manuel Usanza y nuestro compañero Manuel Revete.

A las cuatro de la tarde llegó a Abanilla el candidato; a la entrada del pueblo le esperaban el alcalde señor Atienza, el jefe del partido conservador don Juan Sánchez, numerosos amigos políticos y buen número de vecinos del simpático pueblo que hicieron al señor Llovera un cariñosísimo recibimiento.

A pesar de ello los abanilleros, que sienten un gran cariño a Llovera y extraordinario entusiasmo por su candidatura, lamentaban haber recibido la noticia de su llegada a mediodía, cuando apenas si habían tenido tiempo de enterarse.

Rodeado de cuantos le esperaban el señor Llovera entró a pie en el pueblo, recorriendo las calles principales y marchando al Circuito Conservador Ciervista.

En el salón principal del Circuito estaba preparada una amplia mesa llena de dulces y licores, siendo es péndidamente obsequiados los excursionistas. Sentáronse a la mesa y llenaron los salones contiguos más de un centenar de personas.

El alcalde señor Atienza brindó efusivamente por el señor Llovera; expresó la gran alegría que emborga a este pueblo por haber designado candidato a don Vicente Llovera, persona a quien tanto se lo quiere aquí. Dedicó un cariñosísimo recuerdo al expresidente por el distrito don Joaquín Cotofre, que tanto tiene hecho por Abanilla y terminó con vivas estruendosos a los señores Cierva, a don Vicente Llovera y a Abanilla.

El señor Llovera pronunció un breve discurso en el que expresó su profunda gratitud por el cariñoso recibimiento que se le había tributado; agradeció igualmente la satisfacción que experimentaban todos por ser él el designado para representar al distrito en las Cortes; y terminó ofreciéndose, no solo al pueblo de Abanilla, sino a todos y cada uno de sus amigos.

Nuevamente sonaron vivas a Llovera, diputado indiscutible, y ruidosos aplausos.

Después de descansar unos instantes el señor Llovera y sus amigos los señores Usanza y Revete realizaron algunas visitas.

Estuvieron en casa de su íntimo y buen amigo don Joaquín Carlos Roca que los recibió amabilísimamente, obsequiándoles espléndidamente

La visita no tuvo otro objeto que el de salutar, al pesar por Abanilla, a una persona con quien les unta tan buena amistad.

Estuvieron después casa de la respetable viuda de Marco quien los recibió en compañía de sus dos hijas sobrinas. La señora de Marco agradeció mucho la visita del candidato y le ofreció incondicionalmente todas las fuerzas que de ella dependían, que son muchas y muy importantes, para apoyar su candidatura.

También fueron muy obsequiosos las visitantes en casa de esta respetable dama.

Finalmente estuvieron los citados señores en casa de don Juan J. Salar, que tuvo inasistibles atenciones para el señor Llovera, junto con el ofrecimiento suyo y de sus amigos por su candidatura.

El señor Llovera marchó nuevamente al Circuito ciervista donde recibió nuevas e inequívocas pruebas de adhesión y cariño. Algunas señoras hicieron nuevamente uso de la palabra con gran entusiasmo, felicitando al señor Llovera que agradece nuevamente las cariñosas muestras de consideración que recibía.

El señor Llovera fué despedido en el Circuito con una estruendosa ovación y un viva al diputado por Yecla.

A pie se dirigió el señor Llovera y sus acompañantes a la salida del pueblo; con él iban el alcalde, el jefe del partido conservador, el cura párroco, el médico, las autoridades todas y un número de personas que pasarían de docientos.

El señor Llovera se despidió de todos cariñosamente, y al arrancar el auto sonaron vivas al diputado y grandes aplausos.

Como en los demás pueblos del distrito hemos podido ver en Abanilla un gran cariño al señor Llovera y un entusiasmo verdaderamente triunfante sin género alguno de dudas.

COMUNICADO

POR LA SALUD PUBLICA

Como prueba de nuestra imparcialidad publicamos a continuación el siguiente comunicado:

Sr. Director de EL TIEMPO. Muy señor mío: Leído en su periódico el comunicado del señor Giner Hernández a quien no tengo el gusto de conocer, y para quien son todos mis respetos, con objeto de dar a la opinión pública la sensación de la verdad de lo ocurrido, van estas líneas.

El señor comunicante nos cuenta un cuento de... hadas por que o... no es varo para es ban trovato.

Si como dispone el vigente Reglamento general de Mataderos el citado hubiera procedido a la formación del indispensable expediente en averiguación de los hechos, estos, no se faltarían; pero a pesar de que no se hizo hoy para dar a Murcia una aclaración en asunto de tan vital interés la autoridad municipal debe inmediatamente hacer luz en este asunto y demos todos hasta incluso la más alta Corporación en conocimientos médicos, la Real Academia de Medicina, informar sobre el asunto de que se trata una vez aclarada la verdad.

Por si algo se han de tener en cuenta, los hechos se desarrollaron de la forma que sigue. Ante el testimonio de caballería de todos cuantos han intervenido y principalmente al de mi compañero el profesor veterinario militar don Aurelio Alarcón.

El día 16 del corriente entre las reses que se sacrificaron en el Matadero público de esta capital hubo una vaca propiedad del vacino José Zorró; al practicar el reconocimiento de la misma, el Inspector del Matadero se encontró que el pulmón era asiento de numerosas tuberculosas y inmediatamente dijo que había que quemarle sin certificar del caso ni mucho menos en el acto; luego a los tres días apareció el certificado.

Viendo el dueño que la canal de las reses estaba limpia como ellos dicen llamó al veterinario militar don Aurelio Alarcón al cual reconoció vísceras y tejido muscular hallando sus carnes en perfecto estado de salubridad por lo que certificó que podían ponerse a la venta pública.

¿Cómo se comunicó esto no dijo? Después de este informe técnico pedido por el dueño de la vaca y habiendo conformidad con el veterinario del Matadero debió de cumplirse con el artículo 49 del Reglamento general de Mataderos vigentes que dice: «Si el dueño o su cargo de alguna res manifiesta disconformidad con la resolución facultativa podrá obtener un veterinario que por su cuenta y previa autorización de la Administración del Matadero verifique un nuevo reconocimiento. En caso de que no hubiese conformidad entre los dos peritos el alcalde nombrará un tercero que dirima la discordia. Artículo 50. En la alcaldía se pondrá de manifiesto a los veterinarios antedichos el expediente que se instruya con tal objeto a fin de que puedan examinarlo antes o después del reconocimiento.»

¿Dónde está el expediente? No se tramitó ninguno, puesto que en él debimos declarar.

¿Que el alcalde requirió el dictamen del veterinario de Cartagena? El veterinario de Cartagena es el jefe el señor López como también pretendió traer al señor Mercader padre, el cual contestó al requerimiento, que venía si le llamara el alcalde de oficio.

U a vez que el informe de la salubridad de las carnes por el señor Alarcón, a dueño, al atender del mismo día pidió el tal acompañamiento al Matadero en donde recolectó vísceras que me dijeron ser de la vaca, apreciando en el pulmón solamente tuberculosas, pues en el hígado, bazo ganglios y riñones no presentó lesión tuberculosa alguna.

Como que la canal de la res se hallaba en perfecto estado de salubridad, lavadas las paredes costales interiores y masas musculares de gran cantidad de grasa indigesta seguíamos de no haberse las reses caquexicas por todo lo cual y con arreglo al dispuesto en nuestras leyes vigentes certifiqué la sanidad de las carnes.

Una vez que el señor López Bñes que se reunió el Consejo bacteriológico de este extremo del cuento. En el Matadero no existe más que un microscopio y por tanto no pudo hacerse y si se hizo fuera de este Centro fue de España a la Ley Los rezos de vísceras debieron ser cogidos en presencia del dueño de la vaca, de un representante de autoridad municipal, de los veterinarios que habían intervenido certificando y del veterinario nombrado oficialmente como tercero levantando la correspondiente acta para unirla al expediente (lo entiendo) de esta forma tendida valor todo lo que dicen. De la forma que se ha realizado nada absolutamente.

El señor Mercader dice que practicado el examen microscópico, señores que ya hemos demostrado que en el Matadero no pudo hacerse,



D. O. M.
EN SUFRACIO DEL ALMA
de la señora

Doña Juana Marín Baldo Cachía

y de la de su esposo

D. Francisco Martínez Meseguer

(R. E. P. DD.)

Se dirán misas cada media hora, en la iglesia parroquial de San Bartolomé desde las 8 hasta las 12, el día 19 de los corrientes.

Sus hijos don Salvador y don Jacobo Martínez Marín Baldo y demás familia.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas, la asistencia a estos cultos y una oración por el alma de dichos finados, por cuyo favor les quedarán agradecidos,

Murcia 18 de Mayo de 1919

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

pues al hoy microscopio habiéndolo examinado. Pero ya que tanto repiten las cosas voy a tener que concederles que si existía lesión en el pulmón. No lo digo en mi certificado. El punto esencial es la existencia de tuberculosas generalizadas que dicen y por tanto la inversión del sistema muscular. Conseruo en un frasquito con alcohol un trozo de músculo de la citada res para probarles, no yo, sino un bacteriólogo ilustre, que no hubo en este caso sino la localización pulmonar y por tanto que la Ciencia toda, como trató de demostrar en su día, considera como utilizable para el consumo público las carnes de res afecta de tuberculosas localizadas, como se trataba en este caso.

¿Ven como se desarrollaron los sucesos de una forma original y con honrra por parte de aquellos que obligados están a que brille la verdad?

Si ese expediente se hubiera tramitado cuantas cosas se hubieran dicho y reflejadas en el frío papel hubieran brillado como verdades irrefutables, por que la verdad, señores, no tiene más que un camino...

Y ya que el señor Giner que en este momento me dicen es médico pone de manifiesto, un cuadro de la Sociedad Española de Higiene en el que se dice que debe de procederse a la inutilización total de las reses tuberculosas, voy a tener el gusto de exponerle que cuando se trata de tuberculosas generalizadas muy poco frecuente en el ganado vacuno, SI pero cuando la lesión se localiza en el pulmón, pues así lo dice la Ley y antes de ella, lo dijeron las cámaras de la Ciencia y la Real Academia de Medicina.

El sabio Eugenio Práser de Berlin que no es ninguno de los pobres diablos que hemos intervenido en este asunto, dice: «La frecuencia de la tuberculosis en el ganado de abasto, aparece sellada del siguiente modo según los órganos: Pulmón, 75 por 100 aproximadamente.

Serona, 32 por 100 id. Hígado, 3 por 100 id. Bazo, 23 por 100 id. Utero, 3 por 100 id. Mamas, 12 por 100 id. Intestino, 1 por 100 id. Huesos, 0,3 por 100 id. Músculos, 0,1 por 100 id. Cerebro, 0,05 por 100 id.

Así y como está comunicado resultó extenso demás, quedando únicamente la cuestión científica, de la forma que me sea dable, expondré a la opinión pública como vulgar...

El Consejo de los Cuatro tiene llamado los preparativos militares para invadir a Alemania caso de que no acepte las condiciones de paz. Es decir que si Alemania acepta la paz la hacen harina, y si no acepta la paz la hacen polvo. Suponemos que se decidirá por lo primero; porque en estos momentos de tan enorme escasez es preferible la harina. Después de todo, el tiempo se encargará de hacer polvo al Consejo...

Cosas

El conde de Romanones ha acaecido en un aeroplano, cosa que después de todo no es una novedad pues sobradamente se sabe que el conde es el único político español que cuando no corre vuela.

Al descender del aparato dijo Romanones que estaba contentísimo pues en aquellas alturas no se había encontrado con un solo candidato. Eso fué por que los cogió de sorpresa.

Que repita el vuelo y verá si encuentra por allá con una verdadera nube.

En España ocurren cosas muy pintorescas. Romanones y García Prieto han ido a pedir a Maura que restablezca las garantías constitucionales por que las las esencias liberales no pueden soportar este estado de cosas.

Bueno: pues Romanones es el que suspendió las garantías e impuso la censura, siendo Poder, y García Prieto el que hizo unas elecciones con las garantías suspendidas en Barcelona.

Pero es que una cosa es estar en el Gobierno y tener la garantía de no tener garantías y otra cosa es estar en la oposición y no quearse por el Gobierno tenga la garantía de no tener garantías. Esos señores sí que nos resultan sin garantías.

Congreso Nacional de Ingeniería

(Continúa)

Tampoco debe el Congreso las cuestiones referentes a las organizaciones industriales y bancarias, puesto que las mencionadas labores económicas parecen que se entablarán en unidades separadas y cada vez serán más importantes las esfuerzos individuales frente a la competencia que sostenga las naciones en masa o quizá aun los grupos formados por varias naciones. A la potencia avasalladora de organizaciones extranjeras —carteles, trusts, etc.— habría que oponer, por merecimiento de conservación, otras grandes unidades articuladas, para contener, al menos, la inactividad de aquellas y poder desempeñar en la economía mundial el papel a que nuestra abundancia en materias primas nos da derecho.

En lo que atañe, hemos apuntado algunas consideraciones sobre la intervención de los capitales extranjeros en el fomento de nuestra modesta vida industrial. La participación que al efecto corresponde al trabajo, constituye hoy un problema de suma complejidad y trascendencia tan onerosa que sólo nos atrevemos a esbozar la serie de cuestiones que, a nuestro juicio, no debe renunciar a la deliberación del Congreso.

Entre todas ellas hay una fundamental que justamente preocupa a quienes tienen conciencia de su significación. Nos referimos al estudio y problema con el relacionado, la ley de sus variaciones en las distintas circunstancias en que se concierte y como consecuencia la duración de la jornada de trabajo, el contrato colectivo, las asociaciones profesionales, los sindicatos patronales, la participación en los beneficios, etc.

Los problemas referentes a los sindicatos mixtos y paralelos huelgas y movimientos sociales, consejos de fábrica y de condiciones, arbitraje y otros, constituyen aspectos palpantes del problema social cuyo desarrollo no debe faltar en este certamen.

Conviene estudiar también la manera de estrechar las relaciones entre obreros y patronos, orientándolos hacia una tendencia de cooperación y cordialidad, a fin de que conciliados mutuamente, movidos por un interés común y cediendo todos en aras de un alto espíritu de justicia, puedan desaparecer esos resacas que tanto daño causan a la vida industrial del país. ¿No sería esta la oportunidad de reunir la conferencia del trabajo, tal como en Inglaterra se prepara?

Y al llegar a este punto, hemos de hacer un especial llamamiento a

nuestros ingenieros para que mediten hondamente sobre la acción que deben desarrollar en los conflictos entre el capital y el trabajo. Equidistantes de ambos, libre de prejuicio imparcialmente, con justa y clara visión, las situaciones en que se nos presentan aparecen como problemas y en esta región serena que los propios, deben proyectar la solución, con amor, sobre estas cuestiones, para transferir lo que pudiera ser una explosión pasional y violenta, en un asunto razonable que se imponga a todos esos por la noble fuerza de la justicia en que se inspira.

Entra también de lleno en esta sección el estudio legislativo de todos estos fenómenos sociales, y en orden a una legislación meramente industrial, cuanto se refiere a esta clase de propiedad, los estudios sobre patentes de invención, marcas de fábrica, dibujos y modelos de fabricación, el reconocimiento de los catálogos industriales y los medios que garanticen la más personal y respetable de todas las propiedades, la del pensamiento, con las cuestiones derivadas de carácter internacional, como reciprocidad de concesiones y otras.

Las leyes de protección a la industria, puntualizando sus deficiencias y modo de corregirlas, y la manera de que las iniciativas y capitales privados pudieran contribuir a la obra de resurgimiento económico; las leyes de carácter fiscal, legislación de aduanas, contribución industrial, impuesto de utilidades, arbitrios, etc., que demandan el merecimiento una revisión técnica de las tarifas y de su aplicación, y finalmente el estudio crítico de algunas leyes especiales que, como la de alcoholes, electricidad, etc., están necesitadas de hondas modificaciones para ajustarse a las exigencias de la vida moderna.

Aunque a la ligera, hemos tratado de algunas relaciones que con la industria tiene el capital y el trabajo pero no hemos de olvidar por otra parte que hay muchas cuestiones de carácter meramente comercial que han de interesar también al Congreso. A nuestro juicio, hasta solo con señalar, por vía de ejemplo, el problema que plantea a la industria española la revisión arancelaria. Vivamente desearía el Comité que este tema trascendente fuera desmenuado con la amplitud e intensidad que merece.

No permitiremos una última observación. Es evidente que España, como todos los pueblos, necesita ahora aumentar y mejorar su capacidad productora. El problema es en todas partes, complejo pero más aún entre nosotros, por falta de un elemento esencial, indispensable a la solución. Nos referimos a la estadística industrial. Carecemos de un inventario completo de la industria

española, desconocemos su potencialidad, sus progresos y deficiencias. Y sin tales datos no se puede fundamentar una política industrial, científica y social. Se han hecho, es cierto, estadísticas parciales; pero incompletas en su alcance, alcance y valor. Por lo mismo es necesario tener un cuadro completo de la industria y de sus actividades, que le estadístico moderno, no se siga una compleja y palpante. He de ser un libro lleno de estadísticas y proyecciones para todos, sociólogos y economistas financieros y comerciantes, industriales e ingenieros, políticos y agricultores, un texto autorizado que refleje de un modo sistemático todas las peculiaridades de nuestra productibilidad, la obra de los distintos elementos que integran ese vasto campo de la producción, que se llama la industria.

El Comité organizador del Congreso Nacional de Ingeniería, confía en que por su patriotismo y por su competencia en los temas que habrán de abordarse en la Sesión 1ª, no dejará unido de sentir a este llamamiento, presentando a la misma ponencias y comunicaciones, e ilustrándola con su consejo en las deliberaciones que se susciten. En esta seguridad, transmitimos a usted el reconocimiento del Comité por su cooperación autorizada y los enviamos nuestros más cordiales saludos.

Francisco Ferrán, presidente. Juan A. Perez Urrut, secretario.

Precios del Mercado

LEONIA

Precios del día 17.
Patatas, 10'00.—Nuevas, co.—
Lechugas, 0'90.—Nisperos 15'00 Ajos
0'45 Habas, 9'00.—Tomates, 37'50.—
Perros 0'00.—Bajoncas, 40'00.—Cebolla
22.—Cebollitas, 0'80.—Guisantes, 16
Uvas, 0'00.—Pepinos, 35'00.—
Limones 10'00.—Cerezas, 32'00.—Al-
cachofas, 24.

PISCADERIA

Precios del día 17.
Lenguado, 0'00.—Pescada, 4.—Me-
ro 3'00.—Sardina, 2'00.—Boga,ada,
0'00.—Mujol, 2'00.—Dorada, 2'50.—
Bonito, 2'50.—Atún, 3'00.—Pajel
0'00.—Salmonete, 2'50.—Magres
2'00.—Calamares, 0'00.

«KOLYNOS»

Pasta en tubo para la limpieza de la dentadura.
Destruye los microbios parásitos.
«Kalyne» es la pasta dentífrica que reconstruye los dientes. Depósito en el
Bazar Murciano

Alfombrillas Limpia-barros.

En el Bazar Murciano hay una variada colección a precios reducidos.



¡MADRES!
Sus hijos serán tan felices como ésta.
Se alegrarán con igual gracia.
Estarán sanos y contentos como él.
Si toman
Lactofitina
Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate paulatinamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con seguridad el raquitismo y la escrofala.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Exigir el embalaje original marca LABORATORIO ISERO.—TOLISA

CEREGULOSA (Extracto de Cereales)
Alimento completo de gran poder nutritivo reconstituyente, y de acción específica en las Enteritis agudas y crónicas, Intolerancia gástrica, Convalecencia, Embarazo, Lactancia y debilidad general.
PRECIO: 3 PESETAS
Preparado por el farmacéutico, SALVADOR SANCHEZ ORTIZ
BAZAR (Granada). De venta en las principales farmacias y droguerías. Depositario y Representante en esta provincia, don Miguel Frade.

BALNEARIO DE SOBORN Y SOPORTILLA
EL VICHY ESPAÑOL.
SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS.
Distra de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Concursos los jueves y domingos. Teléfono. Teléfono y Cine. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.
MANANTIAL SOBORN: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc.
MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosa para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.
Murela D. JOSÉ ANTONIO PARDO
Representante general en SAN ANTON 7.

Irrigaciones del Doctor VALLEY
CURAN los FLUJOS y enfermedades de la MATRIZ
Usarias por LIMPIEZA e HIGIENE
VENTA: Principales FARMACIAS y droguerías.
Laboratorio de Higiene
Representación del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII
Director: DON JULIO GABO GATTURNO, médico bacteriólogo. Toda clase de análisis clínicos, bacteriológicos, de aguas, tierras, alimentos, minerales, alimentos y bebidas. Aplicación de todas clases de sueros y vacunas al hombre y animales domésticos.
Tratamiento antirrábico por el método de Hogyes.
Baños nuevos.—Letra A. Frente al Horne de la Esplanada.

Registro civil
Movimiento de población durante las últimas 24 horas
INGRESO DE SAN JUAN
Nacimientos, 4.
Defunciones, 6.
Matrimonios, 2.
INGRESO DE LA CATEDRAL
Nacimientos, 2.
Defunciones, 2.
Matrimonios, 1.

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR DON FEDERICO DIKI PUCHK Jabonerías, 10.

Don Salvador Giménez, 0'25; don Jorge Romero, 0'25; don José Ojeda Ruiz, 0'25; don Felipe Arco, 0'25; don Emilio García, 0'25; don Federico Vilá, 0'50.
Doña Isabel Carrasco Buecas, 0'50; doña Mariana Giménez, 0'50; doña Dolores Martínez Ferrandiz, 0'50; doña Manuela Martínez Ferrandiz, 0'50; doña Trinidad Gutiérrez, 0'25; doña Josefa Pérez, 0'50; doña Dolores Bessauñans, 0'50; doña Josefa García, 0'30; doña Magdalena Cabriant, 0'25; doña Cándida Manzanares, 0'25; doña Esturina Marín, 0'50; doña María Roman, 0'25; doña Antonia Saez, 0'25; doña Josefa Hernández, 0'25.

San Javier

Señor Cura párroco, 5 pesetas; Asociación de Hijas de María, 5; Asociación del Apostolado de la Oración, 5; Excmo. señora doña Obdulia Zapata, 5; Excmo. señor don José Maestro, 5; señora doña Visitación Maestro, 5; señorita Paquita Maestro, 5; don José García del Real, 2; doña Josefa Martínez, 1; don Ramón Jiménez, 1; señorita Asunción Jiménez, 1; doña Josefa Pardo Lorciz, 1.

Don 0'50: don Manuel Martínez Rúa, doña Josefa Jiménez, doña Rosa Ruiz, doña Dolores Asenjo, doña Remedios Lopez, doña Dolores Carmena, doña Catalina Mateo, señorita Angelina Gallego, don José Gallego, señorita Milagros Pardo, doña Ana Sánchez, doña Elvira Belén, doña Francisca Mula, señorita Matilde Nieto, señorita Carmen Carmena, señorita Virtudes Izquierdo, don Manuel García, señorita Francisca Carr, doña Josefa Melgarejo, doña Rosarita Pardo, don Antonio Fernandez, don Miguel Gallego.

Doña Eugenia Laorden, 0'45.

Don 0'30: don José Pardo, don José Soler.

Don 0'25: doña Josefa Andugar, don Gregorio Bastida, don José Simarro, don Francisco Mateo, doña Joaquina Mateo, señorita Consuelo Reyes, doña Amalia Hernandez, doña Juana Gomez, señorita Carmen Gomez, señorita Huertas Fernandez, doña Claudia Sanchez, don Julio Pardo, don Rafael Alcaráz, doña Mariana Arco, señorita Pepita Sarrate, señorita Trinidad Pastor, doña Dolores Ballesta, señorita María Montes, señorita Victoria Albaladejo, señorita Trinidad Ballesta, señorita Sofia Gil, señorita Pilar Lopez, señorita Luisa Brú, don Manuel Martínez, señorita Dolores Fernandez, señorita Zoila Pardo, doña Josefa Montesinos, don Francisco Pérez, don Isidoro Zapata Tudela, don Isidoro Zapata Gimenez, doña Teresa Rebollo, doña Teresa Hurtado.

Vaselina Neutra

Aroma exquisito de la CASA GAL. Caja 25 céntimos. Bazar Murciano.

Folleton de EL TIEMPO

—No—objetó el abogado;—bastante confusas eran sus declaraciones para que las sometamos a interrogatorios inútiles; además, tal vez una de ellas se olvidó de cerrar la puerta con llave. Si la podemos en guarde, quizá niégue su descuido. Sabemos que el asesino entró por esta puerta; aguardemos con paciencia nuevos detalles.

Dréxel habla de visitar necesariamente a la prieta Saeza Orioff en el Hotel Oriental, pero ya había convenido de antemano con Magdalena que no se vería con ella. Siempre que fuese conveniente se escribirían y, en caso necesario, podrían verse en terreno neutro, en casa de Oliva Qirard.

A primera hora de la mañana Magdalena iba a salir, cuando recibió una tarjeta de Pollingbee. Rompió el sobre con impaciencia y leyó lo siguiente:

«Señorita Payne: Hovey ha sido asesinado en la cama. Según me manifestó el señor Lord, está usted al corriente de todo y quizá pueda darnos alguna luz. Haga usted el favor de venir cuanto antes. ¿Sabe usted dónde se halla Harst? Si puede usted avisarle, no deje de hacerlo.

POLLINGSBEE.

—¡Es horroroso!—exclamó la chica; y acto seguido añadió:—¡Qué suerte!
Su primer pensamiento fué para el pobre Hovey; el segundo para ella misma. Había escrito a Dréxel la tarde anterior, citándole para la mañana siguiente en casa de los Qirard, con el objeto de comunicarle un descubrimiento que acababa de hacer.
Dréxel acudió al punto de esta antes que ella. Había sabido la terrible noticia y llegaba en el preciso momento en que el doctor Vaughan salía para ir a la casa de la Fifth Avenue.
—Vamos allá en seguida—dijo Dréxel a Magdalena;—mi coche no está lejos de aquí. Ya hablaremos por el camino.
Una vez en el coche, Magdalena fué la que rompió el silencio.
—¿Sabe usted algún detalle de lo ocurrido?

—No; solo sé que Hovey ha sido asesinado.
—¿No sabe usted que Hovey dormía en el cuarto de Lord por encargo de este?
Dréxel dió un salto y exclamó:
—¿Qué dice usted? ¡No lo sabía!
—Me horroriza pensar...—Ambos se miraron con rostro demudado. Por fin, Magdalena prosiguió:
—¿No puede usted llevar a cabo sus pesquisas sin que nadie sospeche y daría a conocer a Pollingbee como Harst el detective?
—Pollingbee sabrá la verdad tarde o temprano; pero, de todos modos, ya he previsto la dificultad. El capitán H. me mandará un hombre que dirija, al parecer, la investigación, tendiéndome por auxiliar. Está usted segura de que el capitán me proporcionará el hombre que necesitamos.
Magdalena se sacó del bolsillo la tarjeta de Pollingbee y se la dió a Dréxel.
—Ya ve usted que reclamamos la asistencia de Harst—dijo.
—Tranquilícese usted; no se quejarán de Harst. Cuando haya pasado es claro los detalles del crimen, tendré una última entrevista con usted. Quizá tardaremos en volvernos a ver. ¿Me recibirá usted?
—No faltaba más. ¿A dónde va usted?
Dréxel se sonrió de un modo singular y respondió:
—Voy a ganarme en las apuestas del toro.

XIV
Los puñales gemelos

El crimen del doctor Vankó no dejaba lugar a duda en cuanto al crimen. Hovey fué herido mientras dormía, hizo instintivamente un gesto de defensa y quedó muerto en el acto.
Las tres mujeres, ama de llaves, cocinera y camarera, dormían en el segundo piso y no oyeron nada en toda la noche. La puerta del jardín estaba cerrada, con la palanca atravesada; de esto Martina estaba segura. En cuanto a la llave, no podía afirmar si se le había dado la vuelta o no, por ser esto de la incumbencia de Hovey. Si este había sufrido tan ligero descuido, terrible castigo había sido el suyo, porque de estar cerrada la puerta con llave, no hubiera penetrado en la casa el asesino.
Era evidente que el malhechor no era un novato en su oficio. La mano que descargó el golpe mortal era firme, robusta y práctica.
Además, no había dejado ninguna huella de su paso. No había robado nada, geen qué objeto, pues, había cometido el crimen? Hovey era extranjero y decía siempre que no tenía amigos ni

